

Número 189 Lunes, 01 de Octubre de 2018 Pág. 13523

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE JAÉN

2018/3975 Depósito de objetos perdidos en dependencias de Policía Local.

Edicto

Que desde el 25 de julio de 2018, se encuentran depositados en las dependencias de Policía Local, ubicadas en Carrera de Jesús s/n, por parte del Cuerpo Nacional de Policía de un teléfono de color negro y funda de plástico de color azul con número de EMEI 355359080257315 encontrado en la localidad de Aguadulce (Almería) según oficio número 8398/18.

Así mismo, se recibe el pasado 8 de agosto de una cartera de color negro con documentos personales de Hamza Moumou con número de identidad marroquí FB96813 junto a 400 Dirhams en billetes de 100. Según consta en oficio 8957/18 instruidos en la ODAC, de la Comisaría Provincial de Policía Nacional en Jaén.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil.

Jaén, a 04 de Septiembre de 2018.- El Alcalde-Presidente, Francisco Javier Márquez Sánchez.